



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C
Señor (a)
SEPTEM SAS

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días más

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA: Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.

COMUNICACIONES

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,

Ordenador del Gasto

Proyectó : CLAUDIA MOYA HILARION



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C
Señor (a)
ALIANCA LIMITADA

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días mas

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA: Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.

COMUNICACIONES

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 – 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,

Ordenador del Gasto

Proyectó : CLAUDIA MOYA HILARION



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C
Señor (a)
IDACO SAS

La Ciudad
Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días mas

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA: Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.

COMUNICACIONES

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 – 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,

Ordenador del Gasto

Proyectó : CLAUDIA MOYA HILARION



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C

Señor (a)

ARQUITECTURA INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE COLOMBIA LTDA

La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días mas

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA: Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.

COMUNICACIONES

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 – 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,

Ordenador del Gasto

Proyectó : CLAUDIA MOYA HILARION



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C

Señor (a)

CONSTRUNADER VISUAL SAS

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días mas

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA: Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.

COMUNICACIONES

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 – 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente

Ordenador del Gasto

Proyectó : CLAUDIA MOYA HILARION



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C
Señor (a)
VISION ARQUITECTOS S.AS.

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días mas

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA: Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.

COMUNICACIONES

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 – 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,

Ordenador del Gasto

Proyectó : CLAUDIA MOYA HILARION



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C

Señor (a)

COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSTRUCCION S.A

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días mas

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA: Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.

COMUNICACIONES

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,

Ordenador del Gasto

Proyectó : CLAUDIA MOYA HILARION



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C

Señor (a)

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICOS CACERES LIMITADA

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días mas

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más

CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA: Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA: Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.

COMUNICACIONES

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 – 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,


Ordenador del Gasto

Proyectó : CLAUDIA MOYA HILARION



INSTITUTO
COLOMBIANO
PARA LA
EVALUACION DE
LA EDUCACION
ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

ICFES- SD-015- 2012

FECHA DE INVITACION

8/03/2012

Bogotá D.C

Señor (a)

ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑO SAS

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de

OBJETO

Realizar el mantenimiento preventivo, adecuaciones y el mantenimiento correctivo menor en las instalaciones físicas de propiedad del ICFES y aquellas en las que por razones del servicio, desarrolle actividades que requieran de mantenimientos, reparaciones o adecuaciones.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIONLas condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia contenidos en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>**CARACTERISTICAS TECNICAS, JURIDICAS Y/O FINANCIERAS DEL BIEN O SERVICIO**

TECNICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

JURIDICAS: Los indicados en los términos de referencia del proceso de selección directa ICFES-SD-015-2012

FINANCIERAS: N/A

GARANTIAS

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la oferta:

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: 10% de la oferta presentada y una vigencia igual al plazo de la oferta y noventa (90) días mas

Para amparar la ejecución del contrato:

POLIZA UNICA DE CUMPLIMIENTO con los siguientes amparos:

- CUMPLIMIENTO 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- CALIDAD DEL SERVICIO: 20 % del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y 4 meses más.

- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5% del valor del contrato y una vigencia igual de 36 meses.

- ESTABILIDAD Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA EJECUTADA: 20% del valor del contrato y con una vigencia de un (1) año contado a partir del recibo de las obras objeto del contrato.

Adicionalmente **GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** por daños causados a bienes de la Entidad y a terceros, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y un (1) año más**CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA**

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/>**LUGAR DE PRESENTACION DE LA OFERTA:** Oficina Atención al Ciudadano -Piso 2 ICFES**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:** Hasta el 26 marzo de 2012 a las 9:00 a.m.**COMUNICACIONES**Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico cmoya@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 – 40 tel: 3387338 Ext. 1116

Atentamente,

Ordenador del Gasto

Proyectó . CLAUDIA MOYA HILARION